

LDCA

SAS ZOMAC

FBX: (571) 827 6297 - 827 5656 - (575) 376 4000

Cel: 317 4302576

caneria@ldca.co

Por seguridad revise sus pagos a través de la Cuenta Corriente Banco de Occidente No. 51680928-2 o Convenio Efecty 10882 NIT 901215270 REGIMEN COMÚN de LDCA SAS ZOMAC Calle 16 Carrera 21 - 05 Carmen Maicao - La Guajira ACTIVIDAD ECONOMICA 6883 Asesor o a un tercero con el fin de asegurar el pago No practicar RETENCIÓN EN LA FUENTE, art. 192-1-23-1-13 Decreto 1050 de 2017 - Microempresa

ORIGINAL DE FACTURA ELECTRÓNICA
No.: MLB5617

Numeración Autorizada Del MLB 1 al MLB 30000
Resolución Dian 18763002178004 de 30 de noviembre del 2019. Vigencia Hasta 30 de noviembre del 2021

Señores: CONSORCIO FUNDACION 2020			FECHA FACTURA: 07-12-2020			
Nit / C.C. 901350711			VENCIMIENTO: 07-12-2020			
Dirección: CR 16 93 A 36 OF 401						
Ciudad: BOGOTA			FORMA DE PAGO: ANTICIPADO			
PEDIDO U ORDEN DE COMPRA		REMISION		VENDEDOR		
202190		MLBO		0160		
ITEM	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PESO	Vr. Unitario	Vr Total
1	25500020	5260	ALAMBRE. REC. CAL 17	5260.00	3.910	20.566.600
2	82000010	1	SEGURO FLETES		20.566	20.566

2020 DIC. 07

VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE CON	SUBTOTAL	20.587.166,00
Observaciones: CONSORCIO FUNDACION PLACA SUD446	SEGURO FLETES	
Dirección de Entrega:	RETEIVA	
	I.V.A.	3.911.561,54

PASADOS 3 DIAS DE LA ENTREGA DE LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

TOTAL \$	24.498.727,54
----------	---------------

Al pagar con cheque, coloque sello restrictivo, girar y depositar a nombre de LDCA SAS ZOMAC en las siguientes cuentas:

cuenta recaudadora 516809282 Banco de Occidente código recaudo No. 021804

Al pagar esta factura exija recibo provisional de caja, si este no aceptamos reclamos

Esta factura de venta causara intereses moratorios mensuales a la tasa maxima permitida por la ley, a partir de la fecha de su vencimiento.

Esta factura de venta es un titulo valor de conformidad a lo establecido en el articulo 772 del Cod. De Comercio (modificado por la ley 1231/2008 Art 1.)

Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador implica que esa persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para recibir la mercancía y firmar el documento como dependiente suyo de conformidad a lo establecido en la ley 1231/08

Autorizo a LDCA SAS ZOMAC o a quien represente sus derechos de manera expresa e irrevocable para reportar, procesar, solicitar y divulgar a cualquier operador de base de datos e informacion financiera, crediticia, comercial, de servicios, toda la informacion referente a mi (nuestro comportamiento) como cliente (s) de LDCA SAS ZOMAC conformidad a la normatividad vigente sobre base de datos.

Firma autorizada	Acepto y recibi



Emitido a través de

Get

Los alambres grafilados de 4.0, 4.5, y 5.0 mm solo pueden ser utilizados para la elaboracion de mallas electrosoldadas. Teniendo en cuenta lo anterior, nuestra empresa no se hace responsable del uso que ustedes como clientes le den a este tipo de material.

CUFE: 03f60e9bd62f592db94c7c92311f8855be07fe71fc3d22983434d21330482aeabec9f9a1b4c156c98fecb806b36d3b

Representación Impresa de la Factura

LADECAZF S.A.S
KM 1 VIA SIBERIA FUNZA
Tels: 3175020611

Responsables de iva

NIT : 901.168.305 -1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA PA2L PA2L- 18
Act. Económica: 04663

Señores : CONSORCIO FUNDACION 2020
Dirección: CR 16 93 A 36 OF 401
Ciudad : BOGOTA

Tel : 3004460 7430086

901,350,711-8 Suc:001
Fecha : 2020/12/14 CC:0003-022
Remisión : Vendedor:0160
Vencimiento : 2020/12/14

Código / Bod	Descripción	Referencia	Un	%Iva	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
0010005000007-0056	(KG) HIER. FIGURADO 1		KG	19	36,827.28	2,650.00	97,592,292.00
Cantidad de Cuotas: 001					Total Bruto		97,592,292.00
030-CLIENTES PVC MOSQUER F-309-00000000018-001Vence el : 2020/12/14 Por :					116,134,827.48		
OBRA: CONSORCIO FUNDACION							
SE DESPACHA ITEM 1 (COMPLETO) ITEM 3 (900 UND)							
FI 1 3703326602							
					I.V.A.		18,542,535.48

IMPORTANTE:
Por seguridad realice sus pagos a través
De la Cuenta Corriente Banco de Occidente
No. 516-80928-2 o Convenio Efecty 10882
a nombre de LDCA S.A.S ZOMAC
Recuerde, Entregar dinero en efectivo al
Asesor o a un tercero será bajo su absoluta
responsabilidad.

DESPACHADO

2020 DIC. 14

COMPROBANTE DE PAGO
CANTIDAD
116,134,827.48

SON : CIENTO DIECISEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIE
TE PESOS MCTE CON 48/100

Neto a Pagar 116,134,827.48

Elaboró

Aceptada y Recibida (Firma y Sello)

C.C. :

De

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con ésta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor

LDCA

SAS ZOMAS

PBX: (571) 827 5297 - 827 5656 - (575) 376 4000

Cel: 317 4302576

cariera@ladeca.co

IMPORTANTE:

Por seguridad realice sus pagos a través
De la Cuenta Corriente Banco de Occidente
No. 516-809282 y Convenio Efecty 10882
a nombre de LDCA SAS ZOMAC
¡Recuerde, Entregar dinero en efectivo al
Asesor o a un representante de la empresa
responsable.

ORIGINAL DE FACTURA ELECTRÓNICA
No.: PA2L32

Numeración Autorizada Del PA2L 1 al PA2L 30000
Resolución Dian18764008696774 de 10 de diciembre del
2020. Vigencia Hasta 10 de diciembre del 2021

Señores: CONSORCIO FUNDACION 2020		FECHA FACTURA: 17-12-2020				
Nit / C.C. 901350711		VENCIMIENTO: 17-12-2020				
Dirección: CR 16 93 A 36 OF 401						
Ciudad: BOGOTA		FORMA DE PAGO: ANTICIPADO				
PEDIDO U ORDEN DE COMPRA		REMISION				
202190		VENDEDOR				
PLMO		0160				
ITEM	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PESO	Vr. Unitario	Vr Total
1	00100050	34925.04	(KG) HIER. FIGURADO 1	34925.04	2.650	92.551.356

RECEBIDO Y ENTREGADO
CON CERTIFICADO DE
CALIDAD

DESPACHADO
2020 DIC. 17

CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS MCTE CON 64/100	SUBTOTAL	92.551.356,00
Observaciones: OBRA: PROYECTO CARCEL MAGDALENA SE DESPACHA ITEM 3 DE CARTILLAS (880 UND)	SEGURO FLETES	
Dirección de Entrega:	RETEIVA	
	I.V.A.	17.584.757,64

PASADOS 3 DIAS DE LA ENTREGA DE LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

TOTAL \$	110.136.113,64
----------	----------------

Al pagar con cheque, coloque sello restrictivo, girar y depositar a nombre de LDCA SAS ZOMAC en las siguientes cuentas:

cuenta recaudadora 516809282 Banco de Occidente, código recaudo No. 021804

Al pagar esta factura exija recibo provisional de caja, sin este no aceptamos reclamos

Esta factura de venta causará intereses moratorios mensuales a la tasa máxima permitida por la ley, a partir de la fecha de su vencimiento.

Esta factura de venta es un título valor de conformidad a lo establecido en el artículo 772 del Cod. De Comercio (modificado por la ley 1231/2008 Art 1.)

Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador implica que esa persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para recibir la mercancía y firmar el documento como dependiente suyo de conformidad a lo establecido en la ley 1231/08

Autorizo a LDCA SAS ZOMAC o a quien represente sus derechos de manera expresa e irrevocable para reportar, procesar, solocitar y divulgar a cualquier operador de base de datos e información financiera, crediticia, comercial, de servicios, toda la información referente a mí (nuestro comportamiento) como cliente (s) de LDCA SAS ZOMAC conformidad a la normatividad vigente sobre base de datos.

Firma autorizada	RECIBIDO PARA ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACION
	FECHA: 18-12-20
	NOMBRE: David Rocio
	RECIBI



Emitido a través de

GetFEL

Los alambres grafilados de 4.0, 4.5, y 5.0 mm solo pueden ser utilizados para la elaboración de mallas electrosoldadas. Teniendo en cuenta lo anterior, nuestra empresa no se hace responsable del uso que ustedes como clientes le den a este tipo de material.

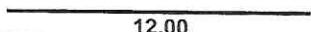
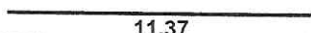
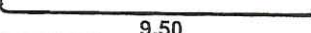
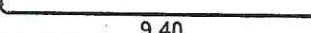
CUFE: 0ce6d3aee1fa176ee89ce6317b112015d7835ede2215ef1238077005471593c05bb345351da7d7de3ec4d51514e01e61

Representación Impresa de la Factura

PROYECTO ERON - CONSORCIO FUNCACIÓN
 ACERO MICROPILOTES ERON REQ#1-202190

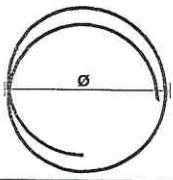
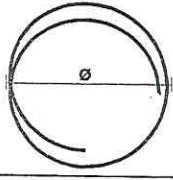
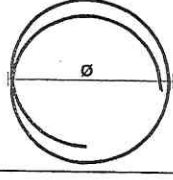
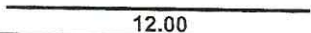
LISTADO PARA ESTRIBADORA

Lista de barras 1"

	DIAGRAMA		CANT.	DIAM.	LONG (m)	P. Unit	PESO TOTAL	UBICACION
1		S	30	1"	12.00	47.68	1430.28	
2			6	1"	11.37	45.17	271.04	
3	0.40 		3240	1"	9.90	39.33	127437.95	880
4	0.40 		255	1"	9.80	38.94	9928.53	

Peso total barras 1" = 139067.80 kg

Lista de barras 1/4"

5		Espiral vueltas=90.0 Ø=0.075	1929	1/4"	21.2	5.28	10185.57	
6		Espiral vueltas=85.0 Ø=0.075	40	1/4"	20.0	4.99	199.48	
7		Espiral vueltas=80.0 Ø=0.075	414	1/4"	18.8	4.69	1943.13	
8		S	10	1/4"	12.00	2.99	29.88	

Peso total barras 1/4" = 12358.05 kg

Placa:

SOR367

Validar

Fecha Ingreso

2020-12-17 09:30:23

Propios Medios

NO

Conductor

ALVARO BARRERA

Salé Carga

SI

Campo Requerido

Porcentaje Diferencia

0

Permitir Salida Camion ☐

Comentario

INGRESA A CARGAR MERCANCIA

Ingreso Carga

NO

Numero Conductor

32526617

Peso Entrada

15810

Peso Salida

48380

Inconsistencia

NO

Campo Requerido



Guardar	Peso Manual	Peso Automatico	Boletin Peso	Ver Ingresos	Aviso de Salida
T	X				
ES: 02:08 P.M. 17/12/2020					

PB: 33470